

**FICHA CLASIFICATORIA DE RECOMENDACIONES**

Nº Reco: 793

Fecha de presentación: 3/05/2013

Título: SOBRE EL ALOJAMIENTO Y LA LIQUIDACIÓN DE FONDOS DE LOS  
EXTRANJEROS SUJETOS A EXPULSIÓN

Área emisora:

**A) Diagnóstico del problema**

Tipo de institución donde se ocasiona

 Unidad penitenciaria / alcaldía  Comisaría Centro de detención de otras FFSS: \_\_\_\_\_ Instituto de menores  Otro: \_\_\_\_\_

Nombre del centro (si corresponde, consignar módulo/s y pabellón/es): SPF

Vulneración de derechos identificada (marcar con "X" todas las que correspondan):

**Acceso a la justicia**

- Solicitud comparendo en juzgado
- Falta de comunicación con su defensor
- Solicitud arresto domiciliario
- Otros

**Aislamiento y otras formas de encierro intensivo**

- Problemas con sanciones de aislamiento
- Sectorizaciones (Sanciones informales, colectivas)
- Dificultades sistemáticas para realizar actividades fuera del pabellón
- Obstaculizaciones en el desarrollo del resguardo
- Alojamiento "En tránsito"
- Otros

**Condiciones materiales de encierro**

- Falta de elementos de higiene
- Problemas con las condiciones edilicias
- Problemas con la entrega de colchón y/o ropa de cama
- Problemas con las pertenencias
- Otros

**Derecho a la educación**

- Solicitud acceso a educación primaria y secundaria
- Solicitud acceso a educación universitaria / superior
- Dificultades con certificados y documentación
- Problemas en la asistencia a educación
- Otros

**Progresividad**

- Obstaculización en el avance en la progresividad
- Solicitud LC
- Solicitud LA
- Incorporación a régimen de ST
- Trámites por expulsión
- Otros

**Salud**

- Deficiencias en la alimentación y/o acceso al agua potable
- Falta de entrega de la dieta prescrita
- Deficiencia en la atención médica
- Deficiencias en la atención de enfermedades graves
- Problemas con la entrega de medicamentos
- Demora en la atención médica extramuros
- Solicita atención salud mental y/o tratamiento por drogodependencia
- Otros

**Tortura, malos tratos, medidas de fuerza y fallecimientos**

- Tortura y malos tratos físicos por parte de FFSS
- Violencia psíquica y verbal
- Requisas individuales vejatorias
- Realización de una medida de fuerza
- Fallecimiento del detenido
- Otros

**Trabajo**

- Solicitud de trabajo
- Problemas con peculio / fondos
- Vulneración de derechos laborales
- Otros

### Traslados y cambio de alojamiento

- Pedido de cambio de alojamiento dentro de una misma unidad
- Solicitud de permanencia en alojamiento actual
- Traslado a otra unidad por vinculación familiar y social
- Traslado a otra unidad para mejorar condiciones de encierro
- Traslado a otra unidad por cuestiones de seguridad
- Otros

### Vinculación familiar y social

- Requisas vejatorias a visitantes
- Problemas en el ingreso de las visitas
- Problemas / averío de los teléfonos
- Solicitud visita de P a P
- Solicitud visita extraordinaria
- Solicitud visitas íntimas
- Otros

### Otros

- Otros: \_\_\_\_\_

Alcance:  Individual  Colectivo

Colectivo vulnerable:  Si 

No

- Mujeres
- LGBTI
- Jóvenes adultos
- NNYA
- Extranjeros
- Personas con discapacidad
- Personas internadas en dispositivos salud mental
- Otro \_\_\_\_\_

### Resumen diagnóstico (problemática por la cual se presenta la recomendación):

La falta de información y la ausencia de criterios formales para definir el alojamiento de los detenidos extranjeros trasladados a las unidades penitenciarias del Área Metropolitana de Buenos Aires, en forma previa a su expulsión, así como los reiterados problemas en la liquidación de fondos económicos y devolución de objetos y valores depositados.

### B) Sumario de la recomendación

Tipo de acción recomendada:  Hacer  Hacer cesar / No hacer  Ambas

Modalidad de acción recomendada (marcar con "X" todas las que correspondan):

- Realización de reformas edilicias
- Realización de reformas normativas / nuevos protocolos
- Cumplimiento de la normativa / protocolos vigentes
- Adopción de procedimientos y/o medidas para garantizar derechos
- Modificación de regímenes / prácticas del encierro
- Otra acción: \_\_\_\_\_

### Autoridad/es Requerida/s: Al Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal

Organismos notificados:  Director Nacional SPF (si no fuera autoridad requerida)  MPF  
 Juzgados de Ejecución Penal  DGN  
 Defensorías ante juzgados de ejecución penal  Min.Justicia  
 Sistema de Coord. y Seg. de Control Judicial de Unidades Carcelarias  
 Otro: Director Nacional de Migraciones

Resumen acciones recomendadas:

1) Al Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal que arbitre los medios necesarios para que los extranjeros trasladados a cárceles federales de la Zona Metropolitana con motivo de su expulsión, permanezcan en sectores con condiciones de alojamiento y regímenes de seguridad acordes a los de su alojamiento anterior y a sus calificaciones de concepto y conducta.

II) Exhortar al Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal que disponga que todas las unidades que alojen a extranjeros deban confeccionar y mantener actualizada una nómina completa de los extranjeros con orden de expulsión, especificando calificaciones, lugar de alojamiento y fecha estimada de expulsión.

III) Al Director Nacional del Servicio Penitenciario Federal que imparta las directivas necesarias a los fines de garantizar que un mes antes de la expulsión, la Unidad desde donde vaya a ser expulsados el extranjero le informe por escrito sobre sus fondos económicos y los objetos y valores que tenga depositados, con copia a su juzgado y Defensoría, con el objeto de evitar cualquier tipo de irregularidad en la devolución y liquidación de estos fondos al momento de la expulsión.